

Número serial: 589

Nombre: Pilares de Educación en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026

Fecha: 22/02/2023

Enlace: <https://youtu.be/5l2MG-7rTVs>

Contenido:

Video

Alejandro Gaviria, Ministro de Educación

Quiero explicarles de manera breve lo que viene para la educación y voy a hacerlo como un complemento al debate que se está dando en el contexto del Plan Nacional de Desarrollo, lo que viene en la educación tiene cuatro Pilares.

El primero, es la Educación Superior. nos hemos propuesto una meta de 500,000 nuevos estudiantes en el cuatreno, y esa meta necesita desarrollar cinco temas la consolidación de la política de gratuidad. La regionalización de la oferta de las universidades públicas, estamos acompañando a las universidades en esta tarea, un plan ambicioso de infraestructura, educativo. Universitaria que incluye entre otras la Universidad del Catatumbo, una reforma del sistema de aseguramiento de la calidad, una reforma del ICETEX todo esto necesita a su vez una reforma a la ley 30 del año 1992 que vamos a presentar al congreso una vez empiecen las sesiones ordinarias en aproximadamente un mes

Un segundo pilar, tiene que ver con la Educación Básica, con lo que nos gusta llamar la educación de calidad y tiene a su vez cinco temas en los que queremos hacer el énfasis el primero, la dignificación de la labor docente; el segundo, la infraestructura con profesores motivados y buena infraestructura podemos tener una mayor calidad de la educación; el tercero; un programa de voluntariado de decenas de miles de personas que hemos llamado a la escuela; el cuarto, la articulación con la Educación Media que es fundamental; el quinto, una reforma curricular, en particular un currículo para la justicia social, todo esto va a necesitar también una reforma legal al sistema general de participaciones que define la bolsa total de Educación reforma que llevaremos al congreso en el segundo semestre de este año.

El tercer Pilar, tiene que ver con la alimentación escolar en particular con la alimentación escolar como seguridad alimentaria Busca la universalización del programa alimentación escolar y también una estrategia distinta de descentralización que a su vez va a estar

acompañada de diferentes de gestión para que la asociación de padres de familia y las juntas administradoras locales sobre todo en áreas Rurales se puedan encargar del plan de alimentación escolar

El cuarto Pilar, habla de la educación para la paz y para la convivencia creemos firmemente que la educación y la paz y la paz total son el mismo proyecto allí vamos a trabajar en temas de Educación y cultura con la jornada ampliada en particular llevando música y cultura a los colegios y escuelas de nuestro país en una educación para la convivencia que empezó en este ministerio con la difusión del informe de la comisión de la verdad y en una educación ambiental que cambie nuestra forma de relacionarnos con el mundo

Para llevar a cabo este plan se requiere una visión de largo plazo disciplina persistencia se requiere también confianza en particular confianza en las entidades territoriales y se refiere trabajo continuo para ejecutar y hacerle seguimiento. Estos cuatro Pilares repito la educación superior, la educación de calidad, la alimentación escolar y la educación para la paz, constituyen la esencia a la política pública en educación, de la transformación que queremos llevar a cabo en nuestro sector